

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas del día 06 seis de Febrero del año 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2 fracción I, 11, 12 y 13, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, encontrándose presentes; el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ambos integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, el Magistrado Presidente de la Tercera Sala Unitaria **JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL**, así como el Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, del Tribunal de Justicia Administrativa, Licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, quien actúa en su carácter de Secretario Técnico, a fin de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del año Jurisdiccional 2018 dos mil dieciocho**; de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para lo cual el Presidente de la Junta de Administración, propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación del fondo revolvente del Tribunal de Justicia Administrativa para el ejercicio 2018.

- 1 -

El Magistrado Presidente solicitó al C. Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, procede a tomar lista de asistencia solicitada por el Presidente de la Junta de Administración en los términos solicitados.

- 1.- Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)**
- 2.- Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)**

Página 1 de 3

3.- Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. (Presente)

En consecuencia el Secretario técnico, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior y un Magistrado de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como los artículos 12, 16, 22 y 23 del Reglamento Interior de este Tribunal.

- 2 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, apertura la sesión y da lectura al orden del día y pone a consideración el mismo, solicitando su aprobación, el que fue entregada con antelación, y una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/01/E/2018 Con fundamento en los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión. Sometida a votación el orden del día, queda aprobada por unanimidad de votos por los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 3 -

El Magistrado Presidente de la Junta de Administración **AVELINO BRAVO CACHO**: solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a: La Aprobación del fondo revolvente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para el ejercicio 2018 por la cantidad de **\$25,000.00 (veinticinco mil pesos)**, lo anterior conforme a lo establecido al artículo 13, numeral 1 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz del Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración la Aprobación del fondo revolvente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Agotada la discusión del punto de acuerdo, Solicito al Secretario Técnico la votación:

1.- Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**

Página 2 de 3

- 2.- Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)
- 3.- Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se registraron 3 tres votos a favor, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/01/E/2018. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracción I y III inciso c) de la Ley Orgánica del tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos la Aprobación del fondo revolvente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para el ejercicio 2018, por la cantidad de \$25,000.00 veinticinco mil pesos 00/100 m.n. Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a la Sala Superior y la Dirección de Administración de este Tribunal.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto del orden del día. Acto continuo, el Licenciado LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ informa que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día 6 seis de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma, firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL, ante el Secretario Técnico de la Junta de Administración quien autoriza y da fe. -----

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL.

Licenciado LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100